

Escuelas públicas del condado de Alachua

Plan de compromiso de los padres y las familias del Título I

Declaración de objetivos

La Mesa Directiva Escolar del condado de Alachua reconoce que la educación de un niño es una responsabilidad compartida por la escuela y la familia. Para apoyar el objetivo de educar a todos los estudiantes de manera efectiva, la escuela y las familias deben trabajar en estrecha colaboración. La Mesa Directiva busca fortalecer el compromiso y el empoderamiento de la familia a través de una política que aborde las elecciones y responsabilidades familiares; vincularse con servicios comunitarios, ofrecer oportunidades para la participación de la familia en el desarrollo, implementación y evaluación de programas familiares, y ofrecer oportunidades para que las familias participen en los consejos asesores escolares, en programas de voluntariado escolar y otras actividades. Con este fin, la Mesa Directiva apoya el desarrollo de una relación entre la escuela y el hogar que fomente:

- a. La comunicación entre el hogar y la escuela de manera regular y continua.
- b. La contribución fundamental e integral de las familias a la mejora del desempeño académico de los alumnos
- c. Un ambiente acogedor para las familias en la escuela, donde el apoyo y la asistencia de las familias se motive activamente; lo que incluye la participación en los consejos asesores escolares y la asociación de padres y maestros (Parent-Teacher Association, PTA).
- d. El desarrollo de recursos comunitarios para fortalecer los programas escolares, las prácticas familiares y el aprendizaje de los estudiantes.
- e. El desarrollo de expectativas claras de buen comportamiento de los estudiantes, asistencia y desempeño académico.

Compromiso de las familias

El Distrito involucrará a los padres y las familias en la revisión, planificación y desarrollo de los programas del Título I, lo que incluye:

- El proceso de mejora escolar
- El plan de compromiso de los padres y las familias del distrito
- La utilización de los fondos de actividades de participación de padres y familias

Se invitará a las familias del Título I a participar a través de avisos, contactos personales y escritos, anuncios en marquesinas escolares, carteles, mensajes de Sky Alert y publicaciones en sitios web para: identificar metas y discutir asignaciones de fondos y decisiones con respecto a las actividades de compromiso de participación de los padres y las familias del distrito.

Las reuniones anuales del Título I de la escuela se llevan a cabo al comienzo del año escolar. Estas reuniones son llevadas a cabo por el director de la escuela y el personal del Título I, para informar a las familias sobre la participación de su escuela en un programa de Título I de asistencia específica o para toda la escuela.

Las reuniones de participación de los padres y las familias a nivel escolar se celebran todos los años en primavera. Allí, los grupos de debate analizan las actividades y la financiación, identifican metas y objetivos y revisan los aportes recopilados a través de encuestas escritas y las actas de los consejos asesores escolares (School Advisory Councils, SAC) a nivel escolar o las reuniones de aportes de padres/familias. El Comité de compromiso de los padres y las familias del distrito utiliza las evaluaciones de actividades y la información de encuestas de escuelas individuales para la revisión y revisión del plan de compromiso de los padres y las familias del distrito.

Según sea necesario, un porcentaje de la asignación del Título I del distrito se reservará para el compromiso de los padres y las familias. Las asignaciones académicas de compromiso de los padres y las familias se utilizan para actividades diseñadas para satisfacer las necesidades específicas de los estudiantes y las familias en cada escuela. Estas actividades se identifican y desarrollan por medio de un consenso general durante el proceso de revisión y en conjunto con los SAC o las Mesas Directivas Escolares Autónomas, según corresponda.

Asistencia técnica

El Distrito proporcionará coordinación, asistencia técnica y otros apoyos necesarios para ayudar a las escuelas de Título I a planificar e implementar actividades efectivas de participación de padres y familias que desarrollen la capacidad de las familias para mejorar el desempeño académico de sus hijos y el desempeño escolar general a través de las siguientes actividades:

- Visitas continuas al sitio realizadas durante todo el año escolar por el personal del Título I
- Capacitaciones para maestros principales del Título I a través de consultas continuas
- Revisiones sistemáticas de los presupuestos y actividades de compromiso de los padres y las familias para garantizar que las capacitaciones/talleres tengan un enfoque académico
- Provisión de recursos para que las familias trabajen en casa con sus hijos a fin de mejorar el desempeño académico.
- Comunidades de aprendizaje profesional y desarrollo del personal que se centran en trabajar con las familias e involucrarlas en el proceso, al tiempo que establecen las características de las escuelas abiertas a la familia
- Evaluación anual de los programas de Título I a nivel escolar, incluida la implementación del plan de compromiso de los padres y familias
- Comunicación continua proporcionada, en la medida de lo posible, en los diversos idiomas de la comunidad
- Oferta de actividades familiares relacionadas con diversas culturas, lenguas, prácticas y costumbres como medio para ayudar a salvar las barreras económicas y culturales.

Coordinación e integración

El Distrito coordinará e integrará los siguientes programas y actividades de compromiso de los padres y las familias con otros programas federales, en la medida de lo posible y apropiado, en un esfuerzo para enseñar a los padres cómo ayudar a sus hijos en casa.

Programa	Coordinación
Título I, Parte A y Educación de la primera infancia	El Departamento del Título I trabaja en colaboración y coordinación continuas con el personal de la primera infancia y el personal de la escuela para ofrecer programas para la educación de familias con niños en edad escolar preescolar, incluidas HIPPY y VPK. Se proporcionan recursos suplementarios para la instrucción durante todo el período escolar y para ayudar con la transición a jardín de niños cada primavera.
Título I, Parte A y C (Migrante)	El Departamento del Título I trabaja en colaboración continua con el coordinador de educación migrante para ofrecer apoyo e información sobre el programa. El personal y las familias migrantes están invitadas a participar en eventos de compromiso de los padres y las familias a nivel escolar y de distrito. La oficina de educación para migrantes ofrece a la oficina del Título I una lista de las familias participantes 2 o 3 veces al año. Los materiales en inglés y español, incluido el boletín digital de "Parents Make a Difference" (Los padres hacen la diferencia) están disponibles en el área de recursos para padres y familias de cada escuela de Título I. Los fondos del Título I pueden ser utilizados para comprar materiales para estudiantes y familias que ayuden en la transición al jardín de infantes y puedan ser distribuidos en la reunión de preingreso al jardín de niños.

Título I, Parte A y Título IX (McKinney-Vento)	El Departamento del Título I trabaja en colaboración continua con el coordinador de personas sin hogar para ofrecer apoyo e información sobre el programa. El Título I financia una parte del salario del coordinador de personas sin hogar para proporcionar servicios comparables a los estudiantes elegibles que asisten a escuelas que no pertenecen al Título I, así como el salario de 1 asistente de oficina senior para ayudar en el registro de familias elegibles e identificación de los servicios pertinentes.
Título I, Parte A y Título III (ESOL)	El Departamento del Título I trabaja en colaboración continua con el coordinador de ESOL para ofrecer apoyo e información sobre el programa. Los materiales en inglés y español, incluido el boletín digital de "Parents Make a Difference" (Los padres hacen la diferencia) están disponibles en el Área de recursos para los padres y las familias de cada escuela de Título I. Los fondos del Título I pueden ser utilizados para comprar materiales para estudiantes y familias que ayuden en la transición al jardín de niños y que puedan distribuirse en la reunión de preingreso al jardín de niños.
Título I, Parte A y D (Abandono y delincuencia)	El departamento del Título I trabaja en colaboración continua con el Profesor de Título I de la Parte D, Especialista, Director Ejecutivo de Currículo Secundario, Gerente de Educación de Justicia Juvenil y personal del centro, incluidos los consejeros escolares asignados, para coordinar las actividades de compromiso de los padres y las familias.
Parent Academy (Academia para padres)	El departamento del Título I colaborará con la academia para padres a fin de mejorar los servicios ofrecidos a las familias del Título I y a la comunidad.

Evaluación anual

El Distrito involucrará a los padres y las familias en una evaluación anual del contenido y la efectividad de este plan de compromiso de los padres y las familias para mejorar la calidad académica de las escuelas del Título I por medio de las siguientes acciones:

- Colaborar con el personal de la academia para padres con respecto a las ofertas de compromiso de los padres y las familias.
- Reunirse anualmente con el comité de compromiso de los padres y las familias compuesto por representantes de las escuelas de Título I para obtener información sobre el desarrollo del plan de compromiso de los padres y las familias del distrito. Incluir la revisión de los resultados de la encuesta, el análisis de los datos de participación y la identificación de barreras a la participación.
- Realizar revisiones de los informes de evaluación de compromiso de los padres y las familias a nivel escolar, y la retroalimentación de las partes involucradas sobre el compromiso de los padres y las familias del distrito del Título I.

Actividades de compromiso de los padres y las familias del distrito

El Distrito implementará las siguientes actividades como medio para desarrollar la capacidad de participación sólida de los padres y las familias, y apoyar una asociación entre la escuela, las familias y la comunidad para mejorar el desempeño académico de los estudiantes.

Contenido y tipo de actividad	Responsable	Impacto anticipado en el desempeño estudiantil	Cronograma	Evidencia de efectividad
Ofrecer acceso al boletín para padres: "Parents Make A Difference" (Los padres hacen la diferencia): Un boletín mensual y un planificador de aprendizaje diario	Personal del Título I Maestros principales del Título I	Mejorar la capacidad de las familias para trabajar eficazmente con sus hijos y el personal escolar.	Agosto - junio	*Datos de uso del sitio web del Título I. *Resultados de encuestas a partes involucradas del distrito y del colegio.

para padres disponibles en inglés y español.				
Llevar a cabo una reunión de partes involucradas del distrito y la escuela de participación de padres y familias	Maestros principales del personal del Título I Comité del plan de compromiso de los padres y las familias (Parent and Family Engagement Plan, PFEP)	Mediante el análisis y el tratamiento de los resultados de la encuesta, la identificación de barreras, el desarrollo de capacidades y la definición de expectativas y objetivos, el distrito puede facilitar actividades apropiadas y promover una mayor participación familiar como un medio para mejorar el desempeño de los alumnos.	Febrero - mayo	*Hojas de registro *Comentarios de grupos de debate *Resultados de encuestas y evaluaciones
Proporcionar talleres de participación familiar a nivel de distrito en horarios/fechas flexibles y con un modo de presentación flexible	Personal del Título I	Mejorar la capacidad de las familias para trabajar eficazmente con sus hijos en edad de escolarización primaria, los maestros y el personal escolar.	Agosto - marzo	*Hojas de registro *Agendas *Evaluaciones *Análisis de video/redes sociales
Facilitar la distribución del paquete de <i>inicio de clases del Título I</i> que contiene: *Folleto de resumen de compromiso de los padres y las familias del distrito *Plan de compromiso de los padres, el colegio y las familias *Convenio entre hogar y escuela *Carta de derechos de los padres *Procedimientos de reclamación	Director del Título I Personal del Título I Maestros principales del Título I	Aumentar la comunicación, ofrecer actualizaciones de funciones, notificaciones de familia y recursos	Agosto - septiembre	*Carta de derechos de los padres firmada *Convenios firmados entre el hogar y la escuela
Celebrar reuniones anuales de Título I a nivel escolar en horarios/fechas flexibles y con modo de presentación flexible.	Directores del Título I Personal del Título I Maestros principales del Título I	Reunión para explicar la participación de la escuela en los requisitos del Título I, Parte A, Título I, Parte A; revisar los presupuestos de la Parte A y de compromiso de los padres y las familias, e informar a las familias sobre sus derechos a participar en estos programas y en la toma de decisiones.	Agosto - septiembre	*Cronograma *Actas *Hojas de registro *Aportes de la familia y resultados de la evaluación

Utilizar los fondos del Título I para proporcionar materiales a las familias de niños en edad preescolar para ayudar en la preparación y transición a jardín de niños.	Personal del Título I Maestros principales del Título I	Aumentar la comunicación y mejorar la capacidad de las familias para trabajar eficazmente con sus hijos; desarrollar relaciones de colaboración con los profesores. Aumentar el compromiso familiar y el desempeño estudiantil	Abril	*Encuesta escolar *Hojas de registro *Aportes de la familia y resultados de la evaluación
Facilitar los sistemas de comunicación entre el hogar y la escuela / planificadores estudiantiles en escuelas de Título I para estudiantes de 2.º a 8.º grado.	Personal del Título I Maestros principales del Título I	Aumentar la comunicación y mejorar la capacidad de los padres para trabajar eficazmente con sus hijos; desarrollar relaciones de colaboración con los profesores, y mejorar el compromiso entre padres y maestros, así como el desempeño de los alumnos.	Agosto - septiembre	*Encuesta escolar *Hojas de registro de las reuniones anuales *Aportes de la familia y resultados de la evaluación
Mantener y promover el área de recursos para padres y familias en cada escuela del Título I, así como en el sitio web del Título I del distrito.	Personal del Título I Maestros principales del Título I	Aumentar el compromiso familiar y el desempeño de los alumnos.	Agosto - junio	*Hojas de registro *Materiales y Registro de salida *Aportes de la familia y resultados de la evaluación * Datos de uso del sitio web del Título I.
Proporcionar una persona que actúe como enlace familiar en escuelas, previa solicitud.	Directores del Título I Maestros principales	Aumentar el compromiso familiar, mejorar las ausencias y el desempeño de los alumnos.	Agosto - mayo	*Metas para cada criterio que se establecerán conjuntamente con el administrador de la escuela al comienzo de este año.

Capacitación del personal

El distrito ofrecerá las siguientes actividades de desarrollo profesional para educar a los maestros y al personal escolar sobre cómo comunicarse, hablar y trabajar con los padres y las familias como pares. Estas capacitaciones se centrarán en cómo implementar y coordinar programas familiares, y construir relaciones entre las familias y la escuela.

Contenido y tipo de actividad	Responsable	Impacto anticipado en el desempeño estudiantil	Cronograma	Evidencia de efectividad
Capacitación de maestros principales del Título I de escuelas que utilizan sistemas de comunicación entre el hogar y la escuela o planificadores estudiantiles proporcionados por los fondos del Título I, con la expectativa de que los maestros principales capaciten a su facultad, estudiantes y familias.	Personal del Título I Maestros principales del Título I	Mejorar la comunicación efectiva entre el hogar y la escuela. Mejorar el compromiso familiar y el desempeño de los alumnos.	Agosto - septiembre	*Encuesta escolar *Hojas de registro de las reuniones anuales *Aportes de la familia y resultados de la evaluación
Proporcionar a los maestros principales del Título I oportunidades para colaborar y compartir prácticas recomendadas para las actividades de compromiso de los padres y las familias, y ofrecer un medio para acceder a actividades efectivas.	Personal del Título I	Mejorar las actividades efectivas de compromiso de las familias y mejorar el desempeño de los alumnos.	Agosto - mayo	*Registros de actividad de participación de PFE *Hojas de registro *PFEP Informe de evaluación

Comunicación y accesibilidad

El Distrito ofrecerá oportunidades completas para participar en actividades de compromiso de los padres y las familias para todas las familias, incluidas aquellas con dominio limitado del inglés, discapacidades y niños en condición migratoria, mediante las siguientes acciones:

- Ofrecer el Resumen del plan de compromiso de los padres y las familias del distrito a través de enlaces y códigos QR que dirigen a las familias a las versiones completas del plan en inglés y español, así como copias disponibles en cada escuela en el área de recursos para padres y familias, y la oficina del Título I del Distrito
- Publicar el plan detallado de compromiso de los padres y las familias del distrito (Ing. y Esp.) en el sitio web del Título I del Distrito y vinculado al sitio web de cada escuela del Título I
- Trabajar para tener una versión de audio del plan de compromiso de los padres y las familias publicada en el sitio web del Título I del distrito para los discapacitados visuales, que también estará vinculada al sitio web de cada escuela de Título I
- Contratar a United Language Group para que proporcione traducciones de documentos del Título I para las familias en su idioma principal, en la medida de lo posible.
- Recopilar, revisar y controlar los datos de los estudiantes que reflejen los cambios en la población para garantizar que la información esté disponible para las familias en su primaria, en la medida de lo posible.

Actividades discrecionales

Este plan de compromiso de los padres y las familias incluye las siguientes actividades discrecionales que el distrito, en consulta con los padres, decidió emprender para desarrollar la capacidad de los padres y las familias para participar en la escuela y el sistema escolar con el fin de apoyar el desempeño académico de sus hijos.

Actividad	Responsable	Impacto anticipado en el desempeño estudiantil	Cronograma
Pagar los gastos razonables y necesarios asociados con las actividades de compromiso de los padres y las familias, incluidos los costos de transporte y cuidado infantil, para permitir que los padres participen en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela.	Maestros principales del Título I	Promover la participación reduciendo las barreras para las familias.	Agosto - mayo
Ofrecer oportunidades de compromiso de los padres y las familias en una variedad de momentos, así como proporcionar opciones virtuales para las familias.	Maestros principales del Título I	Promover la participación reduciendo las barreras para las familias.	Agosto - mayo

PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE TÍTULO I

Una "Reclamación de Título I" es una alegación de que la administración ha violado una regulación o directriz federal o estatal relacionada con el programa del Título I. Los procedimientos administrativos para manejar las reclamaciones están diseñados para resolver la reclamación en el nivel más bajo posible.

Procedimiento: todas las reclamaciones de Título I se procesarán de la siguiente manera:

- Las reclamaciones de Título I deben dirigirse primero al director de la escuela local. Un padre que tiene una reclamación puede tener una conferencia con el director y el personal apropiado de la escuela. Se espera que el director haga un esfuerzo sincero por resolver cualquier diferencia. Dentro de los quince (15) días calendario posteriores a la toma de conocimiento de la reclamación, el director notificará al Director del Título I sobre los asuntos en disputa y la(s) acción(es) que la escuela ha tomado.
- Si la reclamación no se ha resuelto, el padre puede reunirse con el director del Título I del distrito o el representante designado para discutir sus inquietudes. El director explicará a los padres cualquier regulación federal o directrices estatales que se apliquen.
- Dentro de los quince (15) días calendario posteriores a la conferencia, el director enviará un informe escrito al padre que establezca cualquier acuerdo o decisión alcanzada durante la conferencia. El informe se enviará a las personas apropiadas.
- El padre tiene derecho a apelar ante la agencia de educación estatal (State Education Agency, SEA) una decisión de la agencia de educación local (Local Education Agency, LEA) dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a la recepción del informe escrito.
- Todos los comentarios "insatisfactorios" de la encuesta por parte de los padres de los niños participantes se enviarán con el plan LEA del distrito a la SEA.

GARANTÍAS

En apoyo al fortalecimiento del desempeño académico de los estudiantes, las escuelas públicas del condado de Alachua reciben fondos del Título I, Parte A y, por lo tanto, revisan y desarrollan conjuntamente una política de compromiso de los padres y las familias por escrito que se distribuye a los padres y las familias de los niños participantes que contiene la información requerida por la Sección 1116 (a) (2) de la Ley Cada Estudiante Triunfa (Every Student Succeeds Act, ESSA). La política establece las expectativas y objetivos del distrito escolar para el compromiso significativo de los padres y las familias, y describe cómo se implementarán esas actividades.

- Las escuelas llevarán a cabo actividades de difusión para todos los padres y miembros de la familia, e implementarán programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres y miembros de la familia en todos sus programas del Título I, Parte A de acuerdo con la Sección 1116 de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA). Dichos programas, actividades y procedimientos se planificarán y aplicarán previa consulta con los padres de los niños participantes. [ESSA Sección 111B(a)]
- Las escuelas trabajarán para garantizar que la política requerida de participación de los padres y las familias a nivel escolar se desarrolle bajo la subsección (b): cada escuela atendida bajo esta parte desarrollará un convenio entre el hogar y la escuela que describe cómo los padres, todo el personal y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el desempeño académico de los alumnos, así como los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una colaboración para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado. [ESSA Sección 1116(d)]
- Las escuelas, en la medida de lo posible, brindarán oportunidades completas para la participación de padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migrantes, incluido el suministro de información e informes escolares requeridos en un formato comprensible y uniforme, así como formatos alternativos a pedido, en un idioma que los padres entiendan, según los requisitos de compromiso de los padres y las familias del Título I, Parte A. [ESSA Sección 1116(e)(f)]
- Las escuelas harán participar en las decisiones sobre cómo se asignan los fondos reservados para las actividades de participación de los padres a los padres y familiares de los niños que reciben servicios en virtud de esta parte. [ESSA Sección 1116(3)]
- Las escuelas se registrarán por la definición legal de "Compromiso de los padres y las familias" como se define en la Sección 8101 de la ESSA, y se espera que lleven a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición.
- Las escuelas utilizarán los fondos reservados bajo esta parte para llevar a cabo actividades y estrategias consistentes con la Política de compromiso de los padres y las familias, como se describe en la Sección 1116 (3) de la ESSA.



Firma del director



Fecha de firma